



HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 078 -DG-HHV-2018

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 17 de Abril del 2018

Visto, el Expediente N° 18MP-04564-00, Memorando N° 145-DG-HHV-18, Proveído N° 025-DG-HHV-2018.

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión, y metas programadas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 333-DG-HHV-2016, de fecha 01 de Diciembre del 2016, se le asigno las funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Julio Cesar QUINTANA LEONARDO;

Que, con Memorando N° 145-DG-HHV-18, de fecha 19 de Marzo del 2018, la Directora General (e), del Hospital "Hermilio Valdizán", ha visto por conveniente dar termino a la asignación de funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Julio Cesar QUINTANA LEONARDO a partir del 21 de Marzo del 2018;

Que, mediante Proveído N° 025-DG-HHV-2018, de fecha 28 de Marzo del 2018, la Directora General (e), del Hospital "Hermilio Valdizán", solicita realizar las acciones administrativas necesarias para dar termino a la Asignación de Funciones otorgado mediante Resolución Directoral N° 333-DG-HHV-2016 de fecha 01 de Diciembre del 2016 al M.C. Julio Cesar QUINTANA LEONARDO;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N°0007-2018/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración y Jefe de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar Término con eficacia anticipada al 21 de Marzo del 2018, la Asignación de Funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Julio Cesar QUINTANA LEONARDO, que le fuera otorgada mediante Resolución Directoral N° 333-DG-HHV-2016, de fecha 01 de Diciembre del 2016, dándosele la gracias por los servicios prestados.-----



Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Hermilio Valdizán"

M.C. Gloria Luz Zúeva Vergara  
Directora General (e)  
CMP 2149, RNE 12799

GCV/RPPM/DBV.

**Distribución:**

D. General

O.E.A.

Interesados

Remuneraciones

Control Asistencia

Legajo

Secretaría